

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA.

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2018, siendo las 12H:30, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ALTO CENEPALCENPASEGUR CIA. LTDA**, en su local social ubicado en la calle Versalles N21-103 y Avenida Alfredo Pérez Guerrero, Edificio Torres Profesionales- Gutiérrez Vallejo, Cuarto Piso, oficina 404, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Aprobación del orden del día.

SEGUNDO. - Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017; y

TERCERO. - Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete.

Asisten a la presente Junta los socios: Cnel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, representando 9.984 participaciones de capital social de un dólar cada una; la Doctora Gloria Emilia Brito Flores, representando 500 participaciones de capital social de un dólar cada una; y, el Ingeniero Rubén Antonio Fonseca Brito, representando 500 participaciones de capital social de un dólar cada una, hallándose en consecuencia reunido el noventa y nueve punto ochenta y seis por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta General la Doctora Gloria Emilia Brito Flores, Presidenta de la compañía y actúa como Secretario de la junta el señor Cnel. Rubén Antonio Fonseca Salgado, Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por los socios presentes y que representan el noventa y nueve punto ochenta y seis por ciento del capital social, sin modificación alguna.

De inmediato se da lectura al Segundo punto del orden del día consistente en:

Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017. Toma la palabra el señor Gerente General y de inmediato procede a entregar su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 a cada uno de los socios presentes, para que sea analizado detenidamente y de existir alguna observación esta presto a dar contestación a cada una de ellas. Los socios presentes analizan el informe presentado por el señor Gerente General y al no tener objeción al mismo, proceden a aprobarlo en todo su contesto y se adjunta la presente junta una copia de dicho informe.

De inmediato se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en:

Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete. El señor Gerente General procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; explicando las cifras presentadas en los mismos; también manifiesta que no se ha realizado el estudio actuarial de la jubilación patronal por existir inestabilidad laboral en la contratación de personal, además indica que los balances se encontraban en las oficinas de la compañía, para el estudio correspondiente por parte de los socios de la compañía, por lo que solicita a los socios que de existir alguna observación al mismo se lo haga para dar contestación a cada una de ellas. Los socios presentes manifiestan que han realizado un análisis detenido a los balances del 2017 y exteriorizan que están de acuerdo y que no tienen ninguna observación al mismo por lo que aprueban el balance del 2017, sin modificación alguna. Una copia de dicho balance se adjunta a la presente Junta General. Se solicita al señor contador de la empresa proceda inmediatamente a presentar dicho balance ante las autoridades competentes.

Adicionalmente se deja constancia que por decisión de los socios no se reconocen intereses sobre los préstamos otorgados a los socios de la compañía.

Al no existir otro punto que tratar, la presidencia dispone un receso para la redacción de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "**ALTO CENEP ALCENPASEGUR**" CIA. LTDA.", la misma que puesta a consideración de los socios, la aprueban unánimemente y sin modificaciones.

Se da por terminada la Junta General Extraordinaria siendo las 14H05 del día 20 de abril del 2018.

Para constancia de lo acordado y aprobado, los socios firman la presente Acta, en unidad de acto con la señora Presidenta.


DRA. GLORIA EMILIA BRITO FLORES
PRESIDENTA
SOCIA


CRNEL. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO
GERENTE GENERAL
SOCIO


RUBEN ANTONIO FONSECA BRITO
SOCIO

RAZON: Siento como tal que el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ALTO CENEP ALCENPASEGUR CIA. LTDA., se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados.


CRNEL. RUBEN ANTONIO FONSECA SALGADO
SECRETARIO